

## ACTA DE CALIFICACIÓN APERTURA DE SOBRE 2

### Licitación para el Acuerdo Marco de Certificación Forestal bajo los sellos PEFC y FSC.

En el domicilio social de la GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A.-NAFARROAKO INGURUMEN KUDEAKETA, S.A., (en adelante, GAN-NIK), en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, siendo las 14:00h del día 20 de marzo de 2023, la Mesa de Contratación, mediante la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), procede a la apertura del Sobre 2 "Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmulas".

La convocatoria de la apertura del Sobre 2 ha sido anunciada en el Portal de Contratación de Navarra, en acto privado y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 25 del Pliego Condicionado Regulator.

El resultado de la apertura es el siguiente:

#### **LOTE 1.- CERTIFICACIÓN PEFC** - Auditorías de Renovación y Seguimiento PEFC

##### **Criterios de carácter social (hasta 10 puntos)**

|                                                                                                                                                                   | Puntuación max. | AENOR   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------|
| Compromiso a subcontratar/disponer de una personas con un porcentaje de discapacidad igual o superior al 33% o bien compromiso de subcontratación con CEE o CEEIS | 6 ptos.         | 0 ptos. |
| Medidas de seguridad y salud ocupacional (ISO 45001 o similar)                                                                                                    | 4 ptos.         | 4 ptos. |

*AENOR presenta para:*

*Compromiso a subcontratar/disponer igual o superior a 33% de discapacidad: se otorgan 0 puntos, ya que, aunque AENOR tiene contrato de suministro o prestación de servicios con centros especiales de empleo, no se compromete a subcontratar, al menos un 6% del presupuesto de la presente licitación por estos medios.*

*Medidas de seguridad y salud ocupacional: se otorga 4 puntos por la implantación de sistema de Seguridad y Salud Laboral implantado y auditado por una empresa externa.*

**Criterios de carácter medio ambiental (hasta 10 puntos)**

|                                                                                                        | Puntuación max. | AENOR  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------|
| Implementación de políticas ambientales (ISO 14001, EMAS o similar)                                    | 5 pts.          | 1 pts. |
| Producto o material que se certifique que dispone de ecoetiqueta Tipo I (Según norma UNE-EN ISO 14024) | 5 pts.          | 1 pts. |

AENOR presenta para:

*Implementación de políticas ambientales: se otorga 1 punto por la certificación de sistemas de gestión ambiental ISO 14001 que realizan, algo que para la Mesa de contratación supone que disponen de políticas ambientales. (empleo de materias primas, políticas de residuos, vehículos híbridos, consumo de energía, técnicas de auditorías en remoto para reducción de GEI).*

*Producto o material ecoetiqueta: se otorga 1 punto por el empleo de papel FSC® procedente de bosques que se gestionan bajo criterios sociales, ambientales y económicos y que, pueden denominarse sostenibles y con Ecoetiqueta Tipo I.*

**Propuesta Económica, hasta 80 puntos máximos.**

Conforme a la fórmula regulada en la estipulación 25.2. del Pliego de Condiciones Regulatoras

|       | Propuestas Económica | Puntuación 80 pts. Max. |
|-------|----------------------|-------------------------|
| AENOR | 4.125 €              | 79,76 pts.              |

**LOTE 2.- CERTIFICACIÓN FSC – Auditorías de Renovación y Seguimiento FSC**
**Criterios de carácter social (hasta 10 puntos)**

|                                                                                                                                                                   | Puntuación max. | AENOR  | NEPCON SPAIN, SL |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------|------------------|
| Compromiso a subcontratar/disponer de una personas con un porcentaje de discapacidad igual o superior al 33% o bien compromiso de subcontratación con CEE o CEEIS | 6 pts.          | 0 pts. | 0 pts.           |
| Medidas de seguridad y salud ocupacional (ISO 45001 o similar)                                                                                                    | 4 pts.          | 4 pts. | 0 pts.           |

AENOR presenta para:

*Compromiso a subcontratar/disponer igual o superior a 33% de discapacidad: se otorgan 0 puntos, ya que, aunque AENOR tiene contrato de suministro o prestación de servicios con centros especiales de empleo, no se compromete a subcontratar, al menos un 6% del presupuesto de la presente licitación por estos medios.*

*Medidas de seguridad y salud ocupacional: se otorga 4 puntos por la implantación de sistema de Seguridad y Salud Laboral auditado por una empresa externa.*

NEPCON SPAIN presenta para:

*Compromiso a subcontratar/disponer igual o superior a 33% de discapacidad: se otorgan 0 puntos, ya que, aunque NEPCON tiene colaboración con asociaciones que trabajan con discapacidades intelectuales, no se compromete a subcontratar, al menos un 6% del presupuesto de la presente licitación por estos medios.*

*Medidas de seguridad y salud ocupacional: se otorga 0 puntos. No dispone de implementación de medidas de seguridad y salud ocupacional (ISO 45001 o similar). Sí que dispone de un plan de prevención de riesgos y salud laboral a través de una empresa externa. Cumple de esta forma con la normativa vigente en prevención de riesgos laborales, pero no es similar a la ISO 45001.*

#### Criterios de carácter medio ambiental (hasta 10 puntos)

|                                                                                                        | Puntuación max. | AENOR   | NEPCON SPAIN, SL |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------|------------------|
| Implementación de políticas ambientales (ISO 14001, EMAS o similar)                                    | 5 ptos.         | 1 ptos. | 1 ptos.          |
| Producto o material que se certifique que dispone de ecoetiqueta Tipo I (Según norma UNE-EN ISO 14024) | 5 ptos.         | 1 ptos. | 3 ptos.          |

AENOR, presenta para:

*Implementación de políticas ambientales: se otorga 1 punto por la certificación de sistemas de gestión ambiental ISO 14001 que realizan, algo que para la Mesa de contratación supone que disponen de políticas ambientales. (empleo de materias primas, políticas de residuos, vehículos híbridos, consumo de energía, técnicas de auditorías en remoto para reducción de GEI).*

*Producto o material ecoetiqueta: se otorgan 5 puntos por el cumplimiento de los requisitos en materia medioambiental presentados*

NEPCON SPAIN, presenta para:

*Implementación de políticas ambientales: se otorga 1 punto por la certificación de sistemas de gestión ambiental 14001 que realizan, algo que para la Mesa de contratación supone que disponen de políticas ambientales.*

*Producto o material ecoetiqueta: se otorgan 3 puntos por el uso de 3 productos con etiquetado ecológico, en concreto Papel DIN A4, bolígrafos de madera FSC y café ecológico y de comercio justo.*

**Propuesta Económica, hasta 80 puntos máximos.**

Conforme a la fórmula regulada en la estipulación 25.2. del Pliego de Condiciones Regulatoras

|                  | Propuestas Económica | Puntuación 80 ptos. Max. |
|------------------|----------------------|--------------------------|
| AENOR            | 5.362,50€            | 79,76 ptos.              |
| NEPCON SPAIN, SL | 5.989,00 €           | 26,74 ptos.              |

La puntuación total queda reflejada en las siguientes tablas:

**LOTE 1.- CERTIFICACIÓN PEFC** – Auditorías de Renovación y Seguimiento PEFC

|       | Puntuación Criterios Sociales. | Puntuación Criterios Medio Ambientales | Puntuación Propuesta Económica | TOTAL PUNTUACIÓN |
|-------|--------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------|------------------|
| AENOR | 4                              | 2                                      | 79,30                          | 85,76            |

**LOTE 2.- CERTIFICACIÓN FSC** – Auditorías de Renovación y Seguimiento FSC

|                    | Puntuación Criterios Sociales. | Puntuación Criterios Medio Ambientales | Puntuación Propuesta Económica | TOTAL PUNTUACIÓN |
|--------------------|--------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------|------------------|
| AENOR              | 4                              | 2                                      | 79,30                          | 85,76            |
| NEPCON SPAIN, S.L. | 0                              | 4                                      | 26,74                          | 30,74            |

En virtud de las puntuaciones expuestas, siendo el objeto del presente procedimiento seleccionar un máximo de 3 proveedores por cada lote, la Mesa de Contratación acuerda solicitar la documentación recogida en la cláusula 27º del Pliego de Cláusulas Administrativas a las siguientes empresas:

**LOTE 1.- CERTIFICACIÓN PEFC** – Auditorías de Renovación y Seguimiento PEFC

- AENOR, con una valoración de 85,76 puntos, sobre 100.

**LOTE 2.- CERTIFICACIÓN FSC** – Auditorías de Renovación y Seguimiento FSC

- AENOR, con una valoración de 85,76 puntos, sobre 100.
- NEPCON SPAIN, S.L., con una valoración de 30,74 puntos, sobre 100.

No habiendo más asuntos que tratar, a 21 de marzo de 2023, se da por finalizada la calificación del sobre 2, extendiéndose la presente acta que es firmada.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Carlos Astrain Massa  
(Coordinador de área de GAN-NIK)

  
Dña. Carmen Martínez Amatria  
(Responsable Financiera de GAN-NIK)

  
D. Eladio Llorente Ramos  
(Licenciado en Derecho, GAN-NIK)